Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Coordinación General de Comunicación y Proyectos

Tapachula, Chiapas, a 11 de junio de 2015 Comunicado de Prensa CGCP/160/15

ACUERDAN OMBUDSMAN DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA DESARROLLAR PROTOCOLOS REGIONALES PARA ATENCIÓN HUMANITARIA A MIGRANTES

- El Ombudsman mexicano, Luis Raúl González Pérez, destacó la necesidad de visualizar el problema, atraer la atención de los actores y hacerles ver que los defensores están presentes, activos y trabajando
- Los defensores centroamericanos reconocieron la iniciativa y voluntad de la CNDH de convocar a la reunión, precisamente en Tapachula, uno de los lugares donde el fenómeno se acentúa

El Ombudsman mexicano, Luis Raúl González Pérez y los defensores de derechos humanos centroamericanos acordaron desarrollar Protocolos de Atención para la Región, que permitan atender con mayor eficiencia y de manera humanitaria a los migrantes de la frontera sur.

Al participar en el *Conversatorio: Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes,* González Pérez indicó a los defensores del pueblo y representantes de derechos humanos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, la importancia de visibilizar el problema, atraer la atención de los actores y mostrar que los Ombudsman están presentes, activos y trabajando.

Durante el encuentro, los defensores centroamericanos reconocieron la iniciativa histórica y la voluntad de la CNDH de México de acudir a Tapachula, uno de los lugares donde el fenómeno se acentúa, e invitarlos a intercambiar puntos de vista e iniciativas sobre posibles soluciones.

Estuvieron de acuerdo en proponer al Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos, que la CNDH pueda participar, en calidad de observador, en sus asambleas ordinarias, porque los esfuerzos para atacar el problema no pueden ser aislados.

En el Conversatorio, que formó parte de la Reunión de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México y Centroamérica: Derechos Humanos de las Personas en Contexto de Migración, el Ombudsman mexicano coincidió con sus homólogos en que el problema no se resuelve con las deportaciones, y para ayudar al migrante hay que tomar en cuenta las normatividades de cada país e involucrar aún más a la red Consular.

Otros de los importantes temas que se abordaron en la reunión tienen que ver con la falta de seguridad y delincuencia que enfrentan las personas migrantes. A petición del Ombudsman de El Salvador y la representante del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, se pidió a la CNDH ser mediadora ante autoridades federales mexicanas en casos graves y dolorosos de sus connacionales.



En la sesión de trabajo de este jueves, Jorge Bustamante Fernández, Consejero de la CNDH y Ex Relator de la ONU para los Derechos Humanos de los Migrantes, dará a conocer el Diagnóstico de la situación de los migrantes en México, y se llevará a cabo una reunión de trabajo de los defensores centroamericanos con

el Director General para el Diseño de Políticas Públicas y Estrategias de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur de la Secretaría de Gobernación, Rodolfo Campos Montejo.

Asimismo, sostendrán encuentros con los cónsules de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, acreditados en la ciudad de Tapachula, y con Erasmo Alonso Lara Cabrera, Director General Adjunto de Casos, de Democracia y de Derechos Humanos, y el Consejero Héctor Alberto Peralta Aguilar, Director Técnico de Documentación de la Dirección General Adjunta de Servicios Migratorios, ambos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por la tarde, escucharán los informes del Delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en el Estado de Chiapas, Jordán de Jesús Alegría Orantes, y la Directora de Atención y Vinculación Institucional de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Cinthia Pérez Trejo.